



## PISTAS ATLETISMO BURLADA NORMATIVA USO

**1.- Fechas de aplicación:** Desde el miércoles 27 de mayo hasta publicación de nueva norma

### 2. Personas Autorizadas

**2.1.- Uso General:** Personas mayores de 14 años.

2.1.a.- Personas empadronadas en Burlada y/o Abonadas a las Piscinas Municipales de Burlada (Máximo 5 personas para el turno de mañana, 10 para el turno de tarde y 10 para el turno de sábado)

2.1.b.- Deportistas Federados/as a través de la Federación Navarra de Atletismo (Máximo 10 personas para el turno de mañana, 15 para el turno de tarde y 15 para el turno de sábado).

2.1.c.- Deportistas pertenecientes al Club de Atletismo Hiru Herri (Máximo 15 personas para el turno de mañana, 5 para el turno de tarde y 5 para el turno de sábado).

**2.2.- Uso Hiru Herri:** Personas mayores de 14 años, pertenecientes al Club de Atletismo Hiru Herri.

### 3. Horarios:

		LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO
Turno 1	9:30-11:00	GENERAL	GENERAL	CERRADO	GENERAL	GENERAL	GENERAL	CERRADO
Turno 2	11:00-12:30	CERRADO	CERRADO	CERRADO	CERRADO	CERRADO	HIRU HERRI	CERRADO

Turno 3	18:00-19:30	HIRU HERRI	GENERAL	HIRU HERRI	GENERAL	HIRU HERRI	CERRADO	CERRADO
Turno 4	20:00-21:30	GENERAL	HIRU HERRI	GENERAL	HIRU HERRI	GENERAL	CERRADO	CERRADO

**4. Reserva Acceso:** Solo se permitirá el acceso realizando reserva previa.

**4.1.- Uso Personas Empadronadas en Burlada:**

4.1.a.- Primera reserva: Llamando al Patronato Municipal de Deportes de Burlada (Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas – 948 130 260)

4.1.b.- Reservas posteriores: En la primera reserva se les informará de la forma de uso de la aplicación dispuesta al efecto.

[https://sport.nubapp.com/web/setApplication.php?id\\_application=12003233](https://sport.nubapp.com/web/setApplication.php?id_application=12003233)

**4.2.- Uso Hiru Herri:** A través del medio de reserva previa que establezca el Club al efecto para sus asociados/as.



**Patronato de Deportes de Burlada**  
Burlatako kirol Udal Patronatoa

C/ El Soto s/n  
Tfno.: 948 13 02 60  
31600 Burlada / Burlata  
Navarra / Nafarroa  
[www.burlada.es](http://www.burlada.es)

4.3.- Uso Federación Navarra de Atletismo:

4.3.a.- Primera reserva: Llamando al Patronato Municipal de Deportes de Burlada (Lunes a viernes de 9:00 a 14:00 horas – 948 130 260)

4.3.b.- Reservas posteriores: En la primera reserva se les informará de la forma de uso de la aplicación dispuesta al efecto.

[https://sport.nubapp.com/web/setApplication.php?id\\_application=12003233](https://sport.nubapp.com/web/setApplication.php?id_application=12003233)

4.3.c.- **Coste 3 € por acceso.**

4.3.d.- **Obligatorio presentar licencia federativa para acceder a la instalación.**

4.4.- Limitaciones a las reservas

4.4.a.- Aforo: Se establece un máximo de 30 personas por cada turno. Dentro de dicho cómputo se incluye al entrenador/a acompañantes

4.4.b.- Se establece un tope de 2 reservas a la semana por persona.

4.4.c.- Solo se aceptarán las reservas que se realicen hasta las 24 horas del día anterior.

**5.- Acceso:** Edificio de pistas de atletismo, por la puerta central derecha.

5.1.- Se esperará el acceso a la instalación en fila de a uno, respetando la distancia de 2 metros entre cada persona.

5.2.- Obligatoriedad de presentar documento de identificación personal (D.N.I. o similares).

**Federados-as:** Obligatorio presentar licencia federativa para acceder a la instalación.

5.3.- Obligatoriedad del uso de mascarilla.

5.4.- El acceso estará abierto hasta 15 minutos después de la hora de inicio del turno, no pudiendo acceder a la instalación tras dicha hora tope.

**6.- Salida:** Edificio de pistas de atletismo, por la puerta central izquierda.

6.1.- Se abandonará la instalación de forma ordenada, garantizando en todo momento la distancia mínima de 2 metros entre cada persona.

6.2.- Se respetará del horario de finalización de uso, sin ningún tipo de excepción, deportiva o no, a dicha norma.

**7.- Espacios disponibles:** Pistas de Atletismo, anillo de hierba, campo de fútbol y aseos públicos.

**8.- Espacios no aptos:** Carpa, gradas, vestuarios y otros accesos auxiliares.

**9.- Medidas Sanitarias Preventivas:**

9.1.- Se autoriza el uso solo de forma individual, no pudiendo formarse grupos de carrera. Mantener en todo momento la distancia de seguridad de 2 metros.

9.2.- Mantener 10 metros de distancia en caso de seguir estela en la carrera.

9.3.- Solo se permite el uso de material individual, no dotándose de ningún tipo de equipamiento deportivo.



**Patronato de Deportes de Burlada**  
Burlatako kirol Udal Patronatoa

C/ El Soto s/n  
Tfno.: 948 13 02 60  
31600 Burlada / Burlata  
Navarra / Nafarroa  
[www.burlada.es](http://www.burlada.es)

**9.4.- Organización de instalación:** Las zona de tartán se dividirá en 4 carriles de dos calles cada una.

- Carril 1 (calle 1 + 2): Series de más de 1000 metros de velocidad media-baja.
- Carril 2 (calle 3 + 4): Series de entre 400 y 1000 metros de velocidad medida.
- Carril 3 (calle 5 + 6): Series de entre 200 y 400 metros de alta velocidad
- Carril 4 (calle 7 + 8): Series de hasta 200 metros de muy alta velocidad.
- Anillo hierba: Calentamiento baja intensidad.
- Campo de fútbol: Para la realización de ejercicios individuales, respetando los espacios delimitados.

Se correrá por la calle izquierda del carril, realizándose los posibles adelantamientos por la calle derecha del carril.